



### CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA

#### ACTA N° 009/2017

En Santa Rosa, el día veintitrés de mayo de dos mil diecisiete siendo la hora 19:18 da comienzo la Sesión Ordinaria con los siguientes integrantes: (Alcaldesa) Sra. Margot de León, (Concejales Titulares) Sr. William García, Sra. Verónica Fernández, Sr. Darío Martínez, Sr. Federico Cabrera, (Concejales Suplentes) Sra. Gladys Rodríguez, Sra. Luján Cervieri, (Secretaria de Actas) Sra Ana Lorena Sierra.....

#### Orden del Día.

1. Lectura y Aprobación del Acta anterior.
2. Lectura y Aprobación del Acta de la Comisión Asesora Ampliada.
3. Autorización del pago de propaganda rodante para evento de “Entrega de contenedores domiciliarios y Cabildo Abierto” ( Jueves 25 de mayo).
4. Convocatoria para presentarse a Propuestas para el Día del Patrimonio.
5. Planteo de Propuestas para “Mayo Amarillo”.
6. Fechas de concurrencia de las Mesas Móviles de la Corte Electoral al Centro Cultural Municipal.
7. Notificación desde la Oficina de Comunicaciones de solicitud de foto carné digital de los Concejales Titulares en forma urgente.
8. Aprobación de gastos del FIGM abril 2017.
9. Transposición de Rubros.
10. Habilitación del Fondo Permanente mayo 2017.
11. Observación de gastos.

#### Resoluciones:

1. Se aprueba por la afirmativa con 5 votos en 5 el Acta anterior.
2. Se aprueba por la afirmativa con 5 votos en 5 el Acta de la Comisión Asesora Ampliada.
3. Se aprueba por la afirmativa con 5 votos en 5 el pago de propaganda rodante para eventos “entrega de contenedores domiciliarios y cabildo abierto”, por un valor total de \$ 3000, con fondos del FIGM, Proyecto “ Promoción de la agenda Cultural Local y Apoyo a Eventos Locales”.
4. Se aprueba por la afirmativa con 5 votos en 5 difundir en los medios de prensa y redes sociales, la Convocatoria para las propuestas del Día del Patrimonio para tomar la inscripción a personas y agrupaciones de la Localidad interesadas ( la inscripción será en el Centro Cultural).  
Se aprueba por la afirmativa con 5 votos en 5 una actividad en la Ciclovía el próximo martes 30 de mayo, en el ámbito de la campaña de Seguridad Vial “MAYO AMARILLO”, con las Instituciones Educativas de la Localidad.

Prof. Federico Cabrera Lasa  
Concejal  
Municipio de Santa Rosa

Sr. Rubén Darío Martínez  
CONCEJAL  
Municipio de Santa Rosa

Municipio de Santa Rosa



6. Se aprueba por la afirmativa con 5 votos en 5 la difusión en los medios de prensa locales, las fechas de atención de las Mesas Móviles de la Corte Electoral.
7. Se aprueba por la afirmativa con 5 votos en 5 el apoyo económico al Grupo “Bienestar Animal de Santa Rosa”, con una partida mensual de \$ 2500 con Fondos del FIGM, afectado al Proyecto “Promoción de la agenda Cultural Local y Apoyo a Eventos Locales”.

**Observaciones:**

- Se enmienda acta anterior (08/2017): a)- donde dice “Club Atlético Ideal” debe decir “Club Atlético Santa Rosa”./ b)- donde dice “ el Concejal Federico Cabrera se retira para que sea tratado el tema de su familiar” se debe agregar que el mismo vuelve a tomar su banca una vez votado el tema.
- Hora 19.25 se vota por unanimidad el régimen de Comisión General para recibir al Grupo “Bienestar Animal de Santa Rosa”, quienes presentan una nota donde solicitan apoyo económico al Municipio para ayudar a solventar los múltiples gastos que se enfrentan por atención de animales callejeros y otras situaciones que requieren la asistencia del mismo. Los representantes del Grupo aclaran que en esta primera fase están abocadas a situaciones de urgencia, teniendo planeado realizar tareas de Educación a la Población en cuanto a Tenencia Responsable lo cual es un planteo del Concejal Sr. Federico Cabrera. La Concejal Sra. Verónica Fernández, felicita en primer termino al Grupo por su labor, y apoya la nota. El Concejal Sr. Darío Martínez plantea que se haga una nueva convocatoria extensiva para la participación de la Ciudadanía en dicho Grupo, también propone que inicien el trámite como Asociación Civil.
- Hora 19.50 se cierra el régimen de Comisión General.
- Con respecto a la convocatoria del Día del Patrimonio, el Concejo propone además de la resolución tomada (Res. 6), consultar el interés de los “Ex grupos de Tango Locales” para interpretar “La Cumparsita”. También se sugiere proponer que se represente el tema en los Grupos de Pintura del Centro Cultural.

Siendo la hora 21.05 se levanta la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Santa Rosa.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SANTA ROSA EL DÍA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, LA QUE OCUPA DEL FOLIO 17 AL 18 -.



**Sr. Rubén Darío Martínez**  
CONCEJAL  
Municipio de Santa Rosa



**Prof. Federico Cabrera Lasa**  
Concejal  
Municipio de Santa Rosa



**CONCEJAL P.N.**  
Municipio de Santa Rosa